

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 11745** *ORDEN de 29 de abril de 1991 por la que se dispone el cese como Subdirector general técnico en el Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales de don Julio de la Cruz Blázquez.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Julio de la Cruz Blázquez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, como Subdirector general técnico, nivel 30, dependiente del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 11746** *ORDEN de 30 de abril de 1991 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Subdirector general adjunto de la Subdirección General Técnica en el Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales de don Silvestre Flores Corral.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Silvestre Flores Corral, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, número de Registro de Personal A14TC00026, para el puesto de Subdirector general adjunto de la Subdirección General Técnica, nivel 29, en el Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales.

Madrid, 30 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones.

- 11747** *ORDEN de 30 de abril de 1991 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Subdirector general técnico, nivel 30, en el Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales de don Juan Ignacio Lema Devesa.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Juan Ignacio Lema Devesa, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, número de Registro de Personal 3319238857A1406, para el puesto de Subdirector general técnico, nivel 30, en el Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales.

Madrid, 30 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 11748** *ORDEN de 6 de mayo de 1991 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado a libre designación por Orden de 22 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Soria, anunciado por Orden de 22 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación, nivel 27, a don Angel de Miguel Casas, número de Registro de Personal A45EC106485, funcionario del Cuerpo de Profesores de EGB.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

- 11749** *ORDEN de 10 de mayo de 1991 por la que se resuelve, con carácter definitivo, el concurso de traslados entre Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, convocado por Orden de 19 de octubre de 1990.*

Por Orden de 20 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se resolvía, con carácter provisional, el concurso de traslados de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, convocado por Orden de 19 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la base decimo-cuarta de dicha Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino en virtud de concurso de traslados:

- Al Profesor de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas que figura en el anexo I a la presente Orden.
- A los Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas que figuran en el anexo II a la presente Orden.
- A los Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas que figuran en el anexo III a la presente Orden.

Segundo.-Declarar en expectativa de destino al Maestro de Taller que figura en el anexo IV.

Tercero.-Los destinos adjudicados por la presente Orden a los Profesores de Entrada y Maestros de Taller procedentes del concurso-oposición de 1990, quedarán condicionados a sus nombramientos como funcionarios de carrera.

Cuarto.-Los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que se les adjudican por la presente Orden en la fecha que se fije en las instrucciones sobre el comienzo de curso que oportunamente dicte la Subsecretaría del Departamento. La referida toma de posesión surtirá efectos económicos y administrativos de 1 de octubre siguiente. A los únicos efectos de participación en el concurso de traslados como consortes de funcionarios de otros Cuerpos docentes, la toma de posesión podrá tener efectos desde 1 de septiembre.

Quinto.-Los participantes en este concurso de traslados que hayan presentado documentación para la demostración de méritos alegados podrán retirarla por sí o por persona debidamente autorizada, en la Sección de Profesorado de Artes Plásticas, calle Alcalá, 34, 5.ª planta, en el plazo de un mes, contado a partir de la finalización del plazo contemplado en el último párrafo de esta Orden.